



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 016 DE 1961
(6 FEB. 1961)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 7 de febrero del corriente año, nómbrase en propiedad al Dr. GUILLERMO MELO O., para desempeñar el cargo de Ingeniero Interventor, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 6 FEB. 1961

El Alcalde



GILBERTO ARTAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-

stp.